SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.

SANATORIO SANTA BÁRBARA
Alejandro Ravizza N° 263 c/ Santísima Trinidad
Teléfonos: 535 21 299 388/9 - 595 21 291 262
info@santabarbara.com.py * www.santabarbara.com.py

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 420063

A: Direccion General de Migraciones - Ministerio del Interior.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME S.A.) _____

RUC: 80025722-7_____

Dirección: *Alejandro Ravizza 263 casi Stma. Trinidad*_____

Números de teléfono: *021-299388 R.A.*_____

Dirección de correo electrónico: *info@santabarbara.com.py*_____

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

Abog. Juan Antonio Almirón
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbara

SANATORIO SANTA BÁRBARA DEL GRUPO SIME S.A. Tel.: 299-388/389 Alejandro Ravizza 263

SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.

SANATORIO SANTA BÁRBARA
Alejandro Ravizza N° 263 c/ Santísima Trinidad
Teléfonos: 535 21 299 388/9 - 595 21 291 262
info@santabarbara.com.py * www.santabarbara.com.py

3

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: ABG. JUAN ANTONIO ALMIRON RIVEROS

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A (SIME S.A.)

Abog. Juan Antonio Almiron
Presidente
Sime S.A. - Sanatorio Santa Bárbar

SANATORIO SANTA BARBARA DEL GRUPO SIME
SIME
Tel.: 299-388/389
Alejandro Ravizza 263

Ítems del llamado CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DGM - AD REFEREDUM - PLURIANUAL con ID: 420063

CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DGM - AD REFEREDUM - PLURIANUAL, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	84131602-001	CONTRATACION DE SERVICIO DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM - AD REFEREDUM - PLURIANUAL	Unidad	UNIDAD	370	410	23.160.000	9.495.600.000
							Precio Total	9.495.600.000

Firma
Nombre: ABG. JUAN ANTONIO ALMIRON RIVEROS
En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A (SIME S.A.)

SANATORIO SANTA BARBARA DEL GRUPO SIME - Tel. Alejandro Ravizza 261 - SIME 299-388/389

SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A.

Calidad y Calidez en Prestaciones Médicas

(9)

SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.

SANATORIO SANTA BÁRBARA

Alejandro Ravizza N° 263 c/ Santísima Trinidad
Teléfonos: 535 21 299 388/9 - 595 21 291 262
info@santabarbara.com.py * www.santabarbara.com.py

SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.

SANATORIO SANTA BÁRBARA

Alejandro Ravizza N° 263 c/ Santísima Trinidad
Teléfonos: 535 21 299 388/9 - 595 21 291 262
info@santabarbara.com.py * www.santabarbara.com.py

5

		TABLA DE PRECIOS DE ADHERENTES ID 420063	
Ítems	BENEFICIARIOS ADHERENTES AL TITULAR:	COSTO POR GRUPO FAMILIAR	En estos casos el Titular abonará directamente al contratista una prima de hasta el 50% (Cincuenta por ciento) por persona, en relación de dependencia económica del titular, con declaración de salud.
1	Los padres (en los casos de Titulares Casados)	Gs. 965.000.-	Gs. 482.500.-
2	Los hermanos solteros/as hasta el día que cumplan 22 años de edad, con declaración jurada de dependencia económica del titular y declaración de salud.	Gs. 965.000.-	Gs. 482.500.-
3	Los hijos mayores de 25 años y hasta el día que cumplan 26 años de edad.	Gs. 965.000.-	Gs. 482.500.-
4	Titular Soltero/a con hijo/os: El titular soltero que tenga a sus hijos y a su padre o madre como beneficiarios directos podrá incluir a su padre o madre como beneficiario adherente (*)	Gs. 965.000.-	Gs. 482.500.-

SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.
Calidad y Calidez en prestaciones Médicas

Firma: _____

SANATORIO SANTA BARBARA DEL GRUPO SIME Tel. 299-388/389 Alejandro Ravizza 263

Nombre: ABG. JUAN ANTONIO ALMIRON RIVEROS

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME S.A.)

SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.

SANATORIO SANTA BÁRBARA
Alejandro Ravizza N° 263 c/ Santísima Trinidad
Teléfonos: 535 21 299 388/9 - 595 21 291 262
info@santabarbara.com.py * www.santabarbara.com.py

6

Plan de entrega de los servicios

Ítems	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde los servicios serán prestados	Plazo de vigencia del Contrato
1	CONTRATACIÓN DE SEGURO MEDICO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DNM	24	MESES	Instalaciones propuestas por el Proveedor	El plazo de vigencia del Contrato será de 24 MESES: desde 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024. CON VIGENCIA INMEDIATA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO

SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.

Firma: _____

Nombre: SRA. MARIANA ALMIRON DE IBARROLA

En calidad de: REPRESENTANTE LEGAL SERVICIO INTEGRAL MEDICO S.A. (SIME S.A.)

Calidad y Calidez en prestaciones Médicas

SANATORIO SANTA BARBARA DEL GRUPO SIME
SIME
Tel. 299-388
Alejandro Ravizza